

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas, rúbricas y números telefónicos del representante legal de la persona moral Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de siete páginas y es parte integrante de la versión pública del Contrato Simplificado número 702400018, relativo al Servicio de Limpieza Integral, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

C.P. Aleyda Hernández Ortega

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCOP, 06060, D. F.
R.F.C. SCJ-950204-8P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE CULTURA JURÍDICA
DE PACHUCA, HIDALGO**
CALLE MORELOS NUMERO 720
COLONIA CENTRO, CP 42000
PACHUCA, HIDALGO
Tels. 771 715 1841 y 771 715 5631
Mail: ccj.pachuca@mail.scjn.gob.mx

CONTRATO SIMPLIFICADO

70240018

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1380
COL. JUAN ESCUTIA C.P. 0910. MEXICO D.F.
TELS. 5761-2036 Y 5763-7863

S001

PROVEEDOR: CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V. / JUPITER B NO. 43-A , FRACC. RINCONADA COACALCO, ESTADO DE MÉXICO, 55713		
FECHA DEL DOCUMENTO 12/01/2024	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	LUGAR DE ENTREGA Calle Morelos #720, colonia Centro , Pachuca de Soto 42000, MX, HGO	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	LIMPIEZA PCH ENERO SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH ENERO	24,901.28	24,901.28
20		1	SER	LIMPIEZA PCH FEBRERO SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH FEBRERO	24,901.28	24,901.28
30		1	SER	LIMPIEZA PCH MARZO SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH MARZO	24,901.28	24,901.28
40		1	SER	LIMPIEZA PCH ABRIL SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH ABRIL	24,901.28	24,901.28
50		1	SER	LIMPIEZA PCH MAYO SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH MAYO	24,901.28	24,901.28
60		1	SER	LIMPIEZA PCH JUNIO SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH JUNIO	24,901.28	24,901.28
70		1	SER	LIMPIEZA PCH JULIO SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH JULIO	24,901.28	24,901.28
80		1	SER	LIMPIEZA PCH AGOSTO SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH AGOSTO	24,901.28	24,901.28
90		1	SER	LIMPIEZA PCH SEPTIEMBRE SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH SEPTIEMBRE	24,901.28	24,901.28
100		1	SER	LIMPIEZA PCH OCTUBRE	24,901.28	24,901.28

CONTINUA

0EnIQAtsuQU6GhP1H3Jytk6QaSBypTLQDFZquSxAOY=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
 JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCH, 06080, D.F.
 R.F.C. SCJ650204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE CULTURA JURÍDICA DE PACHUCA, HIDALGO
 CALLE MORELOS NÚMERO 720
 COLONIA CENTRO, CP 42000
 PACHUCA, HIDALGO
 Tels. 771 7151841 y 771 7155631
 Mail: cc.pachuca@mail.scjn.gob.mx

DIRECCIÓN DE ALMACENES
 CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
 TELS. 57012036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

70240018

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
 CORRESPONDENCIA FAVOR DE
 ANOTAR ESTE NÚMERO DE
 DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V. / JUPITER B NO. 43-A, FRACC. RINCONADA COACALCO, ESTADO DE MÉXICO, 55713		
FECHA DEL DOCUMENTO 12/01/2024	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	LUGAR DE ENTREGA Calle Morelos #720, colonia Centro, Pachuca de Soto 42000. MX, HGO	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
110		1	SER	SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH OCTUBRE	24,901.28	24,901.28
120		1	SER	SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH NOVIEMBRE OBSERVACIONES Servicio de limpieza integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo. Requerimiento técnico: 2 personas distribuidas de la siguiente manera: # 1 elemento en horario de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes # 1 elemento en horario de 10:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes Las características técnicas de los servicios se encuentran en la propuesta técnica del prestador de servicios "Consortio de Servicios Integrales para Oficina, SA de CV", razón por la cual se obliga a cumplir como si a la letra estuvieran insertos en el presente contrato. Vigencia: 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. Importe del mes de enero: \$28,885.48 IVA incluido Importe del mes de febrero: \$28,885.48 IVA incluido Importe del mes de marzo: \$28,885.48 IVA incluido Importe del mes de abril: \$28,885.48 IVA incluido Importe del mes de mayo: \$28,885.48 IVA incluido Importe del mes de junio: \$28,885.48 IVA incluido. Importe del mes de julio: \$28,885.48 IVA incluido. Importe del mes de agosto: \$28,885.48 IVA incluido. Importe del mes de septiembre: \$28,885.48 IVA incluido. Importe del mes de octubre: \$28,885.48 IVA incluido. Importe del mes de noviembre: \$28,885.48 IVA incluido. Importe del mes de diciembre: \$28,885.48 IVA incluido. Importe total contratado: \$346,625.76 IVA incluido. Forma de pago: El pago se realizará a mensualidad vencida dentro de los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del comprobante fiscal digital por internet correspondiente, en la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo. 1) Plazo para la prestación del servicio: Doce meses.	24,901.28	24,901.28

0EhIQAtsuQU6GhP1H3JyIK6QaSBypTLQDFZquSxAOY=

CONTINUA



[Handwritten signatures]

Fecha de Impresión: 16/01/2024 10:34:08

CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL
DECLARACIONES

I.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación, en lo sucesivo "Suprema Corte", por conducto de su representante para los efectos de este instrumento manifiesta que:

I.1.- El síndico procurador depositario de Poder Judicial de la Federación, en virtud de la designación en el artículo 43, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

I.2.- La presente contratación, celebrada mediante Contrato Público Sumativo, se autoriza por la Ley de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo, de conformidad con lo previsto en los artículos 43, fracción IV, 44, 47, fracción III, 85 y 86, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Consejo de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha 27 de noviembre de 2019, por el que se reforman los artículos 43, fracción IV, 44, 47, fracción III, 85 y 86, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Consejo de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019).

I.3.- La Ley de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo, es aplicable para el cumplimiento de las obligaciones de conformidad con lo establecido en el artículo 11, párrafo tercero, del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

I.4.- Partiendo de la relación con el presente contrato, se hace constar que el domicilio legal de la Suprema Corte es la Pista Sur número 2 colonia Centro, colonia Centro, código postal 06000, Ciudad de México, CDMX. La extensión que implica la presente contratación se resuelve en el artículo 14, de este instrumento y demás requisitos señalados en el artículo 14, de este instrumento.

II.- El "Prestador de Servicios" manifiesta haber prestado servicios de limpieza integral por conducto de su representante legal que:

II.1.- Es una persona moral debidamente constituida bajo la ley mexicana y cuenta con la inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente.

II.2.- Conoce las especificaciones técnicas de los servicios requeridos por la "Suprema Corte" y cuenta con los elementos técnicos y capacidad económica necesarios para realizarlos y satisfacción de éste.

II.3.- A la fecha de adjudicación de la presente contratación, no se encuentra inhabilitado conforme a la legislación aplicable a los Poderes Ejecutivo, Legislativo Judicial de la Federación para celebrar contratos; asimismo, no se encuentra en ninguno de los supuestos a que se refieren los artículos 62, fracciones XV y XVI, y 193, del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

II.4.- Conoce y acepta sueldos e impuestos al Acuerdo General de Administración XIV/2019.

II.5.- El pago por la relación con el presente contrato, así como su domicilio en el presente instrumento, en el apartado denominado "Fecha de Servicios".

III.- La "Suprema Corte" y el "Prestador de Servicios" a quienes comparecen a la celebración del presente instrumento se identifican como "Partes" de este contrato.

III.1.- Reconocen mutuamente la personalidad jurídica con la que comparecen a la celebración del presente instrumento y manifiestan que todas las comunicaciones que se realicen entre ellas se dirigiran a los domicilios indicados en las declaraciones 14, y II.5, de este instrumento.

III.2.- Las "Partes" reconocen que la celebración del presente instrumento constituye el presente instrumento contractual.

III.3.- Conocer en el alcance y contenido del presente contrato, por lo que se manifiesta de acuerdo con lo establecido en el artículo 14, de este instrumento.

CLÁUSULA I:

Primera. Condiciones generales. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios descritos en el presente instrumento y a realizarlos en el momento y lugar que se indique en el presente instrumento, durante y hasta el cumplimiento total de este acuerdo de voluntades. Segunda. Monto del contrato. El monto del presente contrato es por la cantidad de \$288,815.00 (Dochocientos ochenta y ocho mil novecientos quince pesos 00/100 MN), más el Impuesto al Valor Agregado equivalente a \$27,810.00 (Veintisiete mil ochocientos diecisiete pesos 00/100 MN), por un monto total de \$316,625.00 (Trescientos dieciséis mil seiscientos veintiseis pesos 00/100 MN).

Tercera. Plazo de prestación de los servicios. El "Prestador de Servicios" deberá prestar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Cuarta. Lugar de prestación de los servicios. El "Prestador de Servicios" debe realizar la prestación del servicio, objeto de este contrato, en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Quinta. Vigencia del contrato y plazo de prestación de los servicios. Las "Partes" convienen que la vigencia del presente contrato será a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Sexta. Prestador de Servicios se compromete a prestar los servicios como se alojan en el Estado Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, calle Morelos #120, colonia Centro, Pachuca, Hidalgo, C.P. 42000. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Séptima. A la terminación de la vigencia de este contrato, se deberá cancelar los servicios de limpieza integral de este contrato.

Octava. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Novena. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Décima. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Undécima. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Dodecena. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimotercera. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimocuarta. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimoquinta. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimosexta. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimoséptima. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimoctava. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodecimonovena. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Decimodieciseis. El "Prestador de Servicios" se compromete a proporcionar los servicios de limpieza integral en la sede de la "Suprema Corte", con el Registro Público de Comercio de la "Suprema Corte", en el domicilio ubicado en calle Morelos número 120, colonia Centro, código postal 42000, municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

CEH10A15UQU6CHP1HBYK6GASBYPTLQDFZQU5SA9Q=

Esta hoja forma parte del contrato simplificado 70240018
16-enero-2024
Página 4 de 9



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

CASA DE CULTURA JURÍDICA
DE PACHUCA, HIDALGO
CALLE MORELOS NÚMERO 720
COLONIA CENTRO. CP 42000
PACHUCA, HIDALGO
Tels. 771 715 1841 y 771 715 5831
Mail: ccjpachuca@mail.scjn.gob.mx

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701 2038 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

70240018

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V. / JUPITER B NO. 43A , FRACC. RINCONADA COACALCO, ESTADO DE MÉXICO. 55713 / [REDACTED]		
FECHA DEL DOCUMENTO 12/01/2024	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024	LUGAR DE ENTREGA Calle Morelos #720, colonia Centro , Pachuca de Soto 42000, MX, HGO	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				2) Fecha de inicio del servicio: 01 de enero de 2024 3) Fecha de término del servicio: 31 de diciembre de 2024 4) Tipo de procedimiento: Concurso Público Sumario 5) Número de procedimiento: POCPS/CC/J/PACHUCA/002/2023 6) Clasificación: Menor 7) Fundamento de autorización: Artículos 11, 43 fracción IV, 46, 47, 86, 88 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 8) Órgano que autoriza: Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hgo. 9) Sesión CASOD: No aplica 10) Fecha de autorización: 07 de diciembre de 2023. 11) Unidad responsable (2024): 24331301S0010001 12) Partida presupuestaria: 35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene 13) Certificación presupuestal: No aplica 14) Área solicitante: CCJ Pachuca 15) Número de contrato ordinario: No aplica 16) Comprobación de recursos: No aplica 17) Regularización: No aplica 18) Administración del contrato: C. P. Aleyda Hernández Ortega, Titular de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hgo. SERVICIOS INCLUIDOS: LIMPIEZA PCH DICIEMBRE		
IMPORTE CON LETRA TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 76/100. M.N.					Subtotal	298,815.36
					I.V.A.	47,810.40
					TOTAL	346,625.76

LIC. GUILLERMO LUCAS SERRANO
ENLACE ADMINISTRATIVO

C.P. ALEYDA HERNÁNDEZ ORTEGA
DIRECTORA DE LA CASA DE CULTURA JURÍDICA EN
PACHUCA, HGO.



Fecha de Impresión: 15/01/2024 10:34:08

0EhIQAtsuQU6GhP1H3jytK6QaSBypTLQDFZquSxAOY=

